

Prevenir las violencias: la deuda de enseñar a vivir con los demás*

ALEJANDRO CASTRO SANTANDER
Universidad Católica Argentina

“Si se quiere que las antiguas formas de participación democrática y las nuevas formas de compromiso se fortalezcan, que se descubran nuevas vías de institucionalización y que se instalen en espacios apropiados, las personas deberán disponer para este propósito de conocimientos, capacidades y valores adecuados, que requieren de más tiempo para su formación y para el desarrollo de nuevos conceptos. ¿Qué puede y que debe hacer la educación? ¿De qué manera se puede aprovechar la escuela como espacio privilegiado en donde todos los individuos pasan varios años constituyendo una micro sociedad?” (46º CIE, UNESCO 2001).

Un diagnóstico social en el que los niños siempre son las víctimas

En muchas oportunidades cuando conocemos las cifras de nuestra realidad social, sea ésta global o local, comprendemos lo mal que hemos hecho el bien que pretendíamos. Comenzamos el siglo XX alardeando sobre cómo los adelantos científicos y técnicos terminarían con la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo y hasta las guerras, y a poco de transitar el siglo XXI sólo observamos un irresponsable fracaso.

“La amenaza que pesa sobre muchos niños y niñas compromete nuestro futuro colectivo. Solamente a medida que nos acerquemos a la realización de los derechos de toda la infancia, los países se acercarán a los objetivos del desarrollo y de la paz” (Kofi A. Annan, Estado Mundial de la Infancia 2005).

En el año 2000 los gobiernos y estados firmaron la Declaración del Milenio de Naciones Unidas y se comprometieron con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo, como un primer paso para erradicar el hambre y la pobreza. Cinco años después, aun existen: 50 millones de infectados con el HIV y la gran mayoría sin ningún tratamiento ni atención; 800 millones de personas no tienen acceso a la comida suficiente para alimentarse; 1100 millones de personas sobreviven con menos de 1 dólar diario; 1.200 millones de personas no tienen acceso al agua potable; 10 millones de niños y niñas mueren antes de cumplir los cinco años por causas evitables; el 70% de las personas pobres del planeta son mujeres; el 10% de la población mundial disfruta del 70% de las riquezas del planeta; el 75% de las personas pobres son campesinos y campesinas.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reducir la mortalidad infantil o combatir el sida, eran los compromisos a cumplir para el 2015, pero de continuar al ritmo actual *“los países mejor situados de los más empobrecidos podrían alcanzar estos objetivos en 2170”* (campaña “Pobreza Cero”).

* Síntesis de la conferencia presentada en el II Congreso Ibero-Americano sobre Violencias nas Escolas (Univ. de Amazonas - UNESCO - Univ. Católica de Brasilia), Belém, Pará, Brasil, 26-28 / X / 2005.

Otras violencias, como la intrafamiliar, que sufren los niños de nuestra región, muestran a más de seis millones de ellos padeciéndola y a ochenta mil que mueren anualmente en el lugar donde tendrían que estar más protegidos (OPS). Por si quedaban dudas, le preguntamos a los mismos niños y adolescentes (Estudio mundial sobre violencia contra la infancia, Buenos Aires, 2005) y una de las conclusiones para Latinoamérica fue que perciben los hogares y las familias como el entorno en el que, contradictoriamente, se violan más sus derechos bajo distintas formas de violencia (maltrato físico, verbal y abuso sexual, exposición cotidiana a expresiones de violencia entre padres y madres, etc.) Si a este desalentador cuadro agregamos que la mujer corre más riesgo de morir a manos de su pareja que a manos de cualquier otro agresor, la familia en esta situación se quiebra, siendo el ámbito en el cual debe producirse el desarrollo afectivo y psicológico, el equilibrio emocional, la formación en valores, la adquisición de una cultura de salud preventiva y el desarrollo de las capacidades intelectuales básicas.

Aprender a vivir mejor juntos

Hoy sabemos que la violencia es una conducta aprendida y también que existe consenso mundial acerca de la urgencia de prevenir conflictos y construir una paz duradera, pero cuando se analizan las prioridades en las "agendas de acción", se puede observar que la escuela no ocupa el espacio estratégico que debería tener. La forma más eficaz de prevención de las futuras conductas violentas, que debería iniciarse ya en la educación integral de la primera infancia, a través del desarrollo de las habilidades para convivir pacíficamente, no existe en los diseños curriculares o aparece desdibujada en proyectos aislados, descontextualizados y sin persistencia.

Hoy poseemos suficiente información como para fundamentar la importancia de que los niños y niñas, a la edad de 6 años, hayan adquirido la habilidad de socializarse por lo menos en un grado mínimo, ya que de lo contrario, existiría una alta probabilidad de riesgos en diversos ámbitos de su futura vida personal y social.

Investigaciones recientes sugieren que la adaptación emocional-social de un niño a largo plazo, así como su desarrollo académico y cognitivo y su sentido de ciudadanía deben ser estimulados en diversas oportunidades para fortalecer la competencia social durante la niñez.

Unos de los aspectos más importantes a tener en cuenta en los niños y que contribuye al desarrollo cognitivo y social y al grado de efectividad con que actuamos luego como adultos, es el de las relaciones entre iguales. Hartup estableció que:

"[...] el mejor indicador en la niñez de la adaptación en la vida adulta, no son las notas escolares, ni el comportamiento en clase, sino la capacidad con la que este niño se relaciona con otros niños. Los niños que generalmente no son aceptados por otros niños, que son identificados como agresivos o destructores, que son incapaces de sostener una relación estrecha con otros niños y de ubicarse en la cultura a la que pertenecen sus demás compañeros corren serios riesgos" (Hartup, 1992).

Estos riesgos pueden ser: salud mental disminuida, abandono escolar, bajo rendimiento, dificultades escolares de diversos tipos, indisciplina, violencia y luego, historial laboral limitado, delincuencia, etc.

Ya que el desarrollo interpersonal del niño comienza al nacer y luego durante la etapa preescolar avanza rápidamente, es muy importante que los programas de educación para la niñez incluyan habilidades para solucionar conflictos, adaptadas a su edad y variadas oportunidades para el juego social espontáneo, que le permitan crecer de forma equilibrada en las dimensiones cognitiva y emocional. Pero, continuamos invirtiendo en estrategias donde la familia y la escuela no figuran y de ser nombradas, en realidad no se las considera relevantes para el desarrollo de las distintas propuestas de prevención de conflictos, sean estas regionales o globales.

El “aprender a vivir con los demás” en el currículo

El niño y la niña que se encuentran en nuestras aulas, tienen cada vez más dificultades para establecer buenas relaciones con sus iguales y atender y respetar a un docente, que debería ser para ese alumno una autoridad. El porcentaje de niños disruptivos, indisciplinados y violentos parece crecer, siendo esta una de las causas por las cuales los docentes desertan de las escuelas o se enferman. Al responder a un cuestionario anónimo del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), de la UNESCO, el 47,5% de los 2.384 docentes argentinos consultados prefiere dejar su puesto actual al frente de los alumnos y no enseñar más en la clase. Este deseo de salir del aula es compartido por el 68% de los docentes peruanos, el 40% de los brasileños y el 36% de los uruguayos, que también participaron de la encuesta aplicada a casi 13.000 maestros y profesores de la región.

Prevenir el analfabetismo emocional-social

Las investigaciones realizadas a este respecto indican que las habilidades sociales no mejoran por la simple observación ni por la instrucción informal; se necesita una instrucción directa. Hoy en día se tiene claro que determinadas habilidades, por ejemplo algunas relacionadas con la solución de problemas cognitivo-sociales, no se adquieren si no se llevan a cabo actividades educativas de forma intencional. Además, los niños que tienen déficit o problemas en su habilidad social no adquieren la competencia social por la mera exposición al comportamiento de sus compañeros socialmente hábiles, y para que esto se produzca, se necesita una intervención directa, deliberada y sistemática.

Para alcanzar la competencia social, es necesario que a las habilidades sociales, se les otorgue su horario, se las planifique y evalúe como a otras áreas curriculares.

A continuación sintetizamos nuestra posición acerca de la conveniencia de contemplar dentro del currículo, la enseñanza y promoción de las habilidades sociales.

- 1) La enseñanza de las habilidades sociales es competencia y responsabilidad clara de la institución escolar junto a la familia y en coordinación con ella. El aula, la escuela, es el contexto social en el que los niños y adolescentes pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos; la escuela constituye entonces, uno de los entornos más relevantes para el desarrollo social y por tanto para potenciar y enseñar habilidades sociales a los alumnos.

- 2) Es preciso que el Gobierno Escolar afronte explícitamente el tema de la competencia interpersonal. Tiene que enfatizar su importancia por medio de distintas estrategias entre las que podemos señalar, la inclusión sistemática de esta cuestión en la formación inicial de los docentes de todos los niveles educativos, la elaboración de orientaciones y materiales para la formación permanente de los docentes y los equipos psicopedagógicos y la promoción de la investigación.
- 3) Es conveniente la formación de los docentes y de todos los profesionales de la educación en el campo de las habilidades de interacción social tanto en el aspecto estrictamente profesional (aumento de las habilidades sociales que optimizan la tarea educativa en el aula con los alumnos y con el resto de personas que forman la comunidad educativa) como en el personal (para perfeccionar la propia competencia social).
- 4) Es necesario que en la escuela las habilidades sociales se enseñen directa y sistemáticamente. Hay que buscar un lugar dentro del currículo escolar, ya que es preciso hacer explícitas las intenciones educativas al respecto. Todo esto implica asumirlo y contemplarlo explícitamente y desarrollar acciones concretas respecto a:
 - a) PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), donde se debe reflejar el tipo de persona que queremos formar, y por tanto debe quedar constancia de la dimensión interpersonal de la educación de nuestros alumnos y alumnas.
 - b) PROYECTO CURRICULAR (PCI), donde el área interpersonal debe estar presente en las decisiones que se tomen respecto al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.
 - c) ORGANIZACIÓN ESCOLAR, delimitando y señalando un tiempo en el horario, planificando recursos y estableciendo espacios.
 - d) PROGRAMACIÓN, lo que implica establecer expectativas de logro y contenidos, planificar las actividades a realizar, delimitar estrategias de evaluación y diseñar actividades y materiales para los alumnos, que potencien y favorezcan la promoción de la adecuada conducta.
 - e) EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS, ya que es conveniente establecer sistemas de información, coordinación y trabajo compartido escuela-familia respecto a la conducta interpersonal, lo que permitirá realizar ajustes coherentes y fortalecer los aprendizajes.

Todo esto nos lleva a poner de manifiesto la necesidad de incluir programas de enseñanza de las habilidades sociales dentro del currículo educativo habitual en todos los niveles, con un doble objetivo: por una parte, de promoción de la adecuada competencia social y de prevención de posibles desajustes en los alumnos "sin" dificultades, y por otra parte, de intervención con el alumnado de riesgo y con los que presentan problemas de incompetencia social.

La formación inicial y continua de los docentes

Si existe algo que puede derrumbar todos los esfuerzos por enseñar a nuestros alumnos habilidades sociales y que estas den por resultado un niño o adolescente que aprenda a estar bien con los demás, es la falta de formación de los mismos docentes para iniciar este proceso educativo. Por esto,

“Formar competencias reales durante la etapa escolar general supone una transformación considerable de la relación de los profesores con el saber, de sus maneras de ‘hacer clases’ y, a fin de cuentas, de su identidad y de sus propias competencias profesionales” (Perrenoud, 1999).

Los docentes en su formación inicial y continua necesitan formación conceptual, procedimental y actitudinal para el desempeño de distintas funciones:

- 1) Crear un clima escolar positivo:
 - a) Promoviendo la participación, la comunicación interpersonal, la asunción de responsabilidades y el aprendizaje cooperativo. Por lo tanto debe manejar técnicas y estrategias diferentes: debates, asambleas, teatro, juegos cooperativos, trabajo por proyectos, talleres, rincones, círculos de calidad, fiestas, campeonatos deportivos, etc.
 - b) Organizando el ambiente de aprendizaje de forma coherente con los objetivos propuestos anteriormente: distintas formas de distribuir el tiempo, de organizar el espacio, de agrupar a los alumnos, de elegir y utilizar materiales, etc.
 - c) Orientando a los alumnos/as hacia la autogestión y hacia la autodisciplina: elaboración de acuerdos de trabajo, distribución compartida de responsabilidades, establecimiento de normas de convivencia, etc.
 - d) Manteniendo determinadas actitudes en el trato con los niños y con los padres de las víctimas, de los victimarios y de los que permanecen como espectadores.

- 2) Incorporar nuevas estrategias de aproximación curricular, a modo de ejemplo:
 - a) Desarrollo de un programa de EDUCACIÓN EN VALORES y actitudes prosociales (que orientarán el desarrollo de la Competencia Social).
 - b) Desarrollo de DESTREZAS EMOCIONALES Y SOCIALES BÁSICAS:
 - Habilidades de comunicación.
 - Entrenamiento asertivo.
 - Desarrollo de la empatía.
 - Desarrollo de la autoestima.
 - c) Desarrollo de ESTRATEGIAS DE AUTOCONTROL:
 - Programas de autocontrol de la agresión y/o la ira.
 - Programas de control del estrés.
 - d) Desarrollo de estrategias de RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Si nos importa prevenir la violencia y construir una paz duradera...

Las medidas preventivas pueden reducir los factores de riesgo, aumentar los factores de protección y tratar los factores determinantes de la violencia. Es por esto que muchos continuamos creyendo que la educación es el camino más propicio para prevenir y desaprender la violencia porque, por inverosímil que hoy parezca para la sociedad ante el enorme menoscabo que ha sufrido la escuela en las últimas décadas, todavía hay en ellas miles de docentes inquietos buscando a través de la formación de los niños un mejor futuro para nuestros pueblos.

Enseñar a la mente y al corazón es el nuevo desafío de la familia, de la escuela y de los medios de comunicación, apoyados por las políticas públicas. Ya que mientras nuestros niños y jóvenes sigan siendo víctimas de la violencia, sea que participen en la misma o no, los adultos seguimos siendo responsables de la dimensión que alcance esta contagiosa enfermedad, la más peligrosa del siglo XXI.

Bibliografía

CAMPAÑA POBREZA CERO, www.pobrezacero.org.

CASTRO SANTANDER, Alejandro (2004): *Cuando prevenir la violencia no basta*. Ponencia Congreso Iberoamericano de Violencias en las Escuelas. Brasilia 2004. UCB/UNESCO.

— : *Desaprender la violencia. Un nuevo desafío educativo*. Editorial Bonum, Buenos Aires.

— (2005): *Analfabetismo emocional*. Editorial Bonum, Buenos Aires.

DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Barcelona, Santillana/UNESCO.

ENCUENTRO MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA, 30 al mayo al 1 de junio de 2005, Buenos Aires, Argentina.

FERNÁNDEZ, I. (1999): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Narcea Ediciones, Madrid.

GARDNER, H. (2001): *La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Ediciones Piados Ibérica.

HARTUP, W. W. (1992): *Having Friends, Making Friends, and Keeping Friends: Relationships as Educational Contexts*. Eric digest.

IIFE-UNESCO (2005): *La condición docente*. Siglo XXI Editores Argentina/Fundación OSDE.

JOHNSON, D., y JOHNSON, R. (1999): *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Piados, Buenos Aires.

MONJAS, M. I., y GONZÁLEZ, B. (1998): *Las habilidades sociales en el currículo*. CIDE, Ministerio de Cultura, Educación y Deporte España.

NACIONES UNIDAS (2005): *Objetivos de desarrollo del milenio*. Informe de 2005. Nueva York.

PERRENOUD, Philippe (2000): *Construir competencias desde la escuela*. Dolmen Ediciones, Chile.

UNICEF (2005): *Estado mundial de la Infancia. La infancia amenazada*. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

UNESCO (2001): *46ª Conferencia Internacional de Educación. La educación para todos para aprender a vivir juntos*. Ginebra 5 al 8 de Septiembre de 2001.